



Medicent Electrón. 2026;30:e4676

ISSN 1029-3043

Carta al Editor

Necesaria superación para médicos en atención primaria de salud sobre el tratamiento del paciente quemado

Necessary improvement for primary health care physicians on the treatment of burned patients

Yolanda Majela Pérez García^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8637-2400>

Orestes González Capdevila¹ <https://orcid.org/0000-0001-7896-5628>

Ariel Oscar Pérez García¹ <https://orcid.org/0000-0002-6380-9750>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

Autor para la correspondencia: Correo electrónico: majelaperez411@gmail.com

Recibido: 27/08/2026

Aprobado: 28/08/2026

Señor Editor:

Las lesiones por quemaduras constituyen una de las afecciones más complejas dentro del ámbito médico-quirúrgico, no solo por su impacto fisiopatológico, sino también por las implicaciones sociales, económicas y psicológicas que conllevan. A nivel mundial, se estima que millones de personas sufren quemaduras cada



año, pero son los países en vías de desarrollo los más afectados por la elevada tasa de mortalidad y la limitada infraestructura sanitaria para su tratamiento.^(1,2)

Históricamente, su tratamiento ha evolucionado desde prácticas empíricas documentadas en textos antiguos, como el Papiro de Ebers, hasta convertirse en una disciplina altamente especializada que integra la cirugía plástica, los cuidados intensivos, la infectología y la rehabilitación. Figuras como Hipócrates y Aristóteles la abordaron, y fue durante los conflictos bélicos del siglo XX cuando se impulsó la creación de unidades especializadas y la implementación de protocolos estandarizados para el tratamiento del paciente gran quemado.⁽³⁾

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las lesiones provocadas por quemaduras son una de las causas primordiales de fallecimiento y discapacidad a nivel global. Se calcula que causan 180 000 fallecimientos anuales. Las quemaduras constituyen un secero traumático, con evidentes secuelas estéticas y funcionales que ocasionan un impacto significativo en el paciente y su familia.⁽⁴⁾

A nivel nacional no existen registros sobre el total de pacientes atendidos por quemaduras. Sin embargo, algunos estudios muestran cifras no despreciables. Entre estos destaca la tesis de Pérez – Gómez, realizada en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Arnaldo Milán Castro”, la cual informa un total de 44 casos de quemados extensos entre los años 2022 y 2025.⁽⁵⁾

La atención del paciente quemado exige precisión desde el primer contacto: vía aérea permeable, reposición de fluidos, control del dolor, soporte nutricional temprano, desbridamiento, cobertura cutánea oportuna, y una vigilancia microbiológica e infecciosa constante. La vulnerabilidad inmunológica y la brecha cutánea convierten cada procedimiento y dispositivo en un posible portal de entrada para patógenos asociados a la atención en salud, con riesgo de evolucionar a sepsis, disfunción multiorgánica y muerte, si el diagnóstico y el tratamiento no son tempranos y adecuados.^(1,6)

En Cuba, la organización de los servicios médicos está estructurada en niveles de atención y cada uno cumple funciones específicas. El nivel de atención primario



de salud (APS) tiene dentro de sus funciones brindar educación sanitaria, promoción y prevención de salud, y una atención adecuada de enfermedades y traumatismos comunes, entre otras. Su estructura posibilita que en cada comunidad existan Consultorios Médicos de Familia (CMF). Este grado de organización posibilita que el primer contacto del paciente ante urgencias médicas, en muchas ocasiones, sea el CMF o los servicios de urgencia que brindan los policlínicos de la APS, en los que brindan asistencia médicos generales, especialistas y residentes de Medicina Familiar.⁽⁷⁾

La formación del médico general en el país se fundamenta en el Plan de estudio E, elaborado por el Ministerio de Salud Pública en el año 2019 y que se encuentra vigente. En este se evidencia que la formación en cuestiones de atención al paciente quemado no es cuantiosa y presenta múltiples lagunas para el recién graduado. Por su parte, el Programa de Formación del Residente de Medicina Familiar también exhibe carencias en este sentido.⁽⁸⁾

El Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba garantiza la superación del personal profesional. Este tiene como objetivo formarlo en temáticas no cubiertas totalmente en sus programas de formación de pregrado, así como mantenerlos actualizados. En el ámbito de las Ciencias de la Salud, la formación continua del personal médico garantiza una atención actualizada y pertinente.⁽⁹⁾

El modelo de formación continua de la educación superior cubana está basado en tres componentes principales, la normativa oficial emitida por el MES regula el modelo establecido mediante la Resolución No. 140/2019.⁽¹⁰⁾ Este modelo tiene como propósito principal garantizar la preparación y superación profesional de los egresados universitarios a lo largo de su vida, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social, cultural y científico del país.

La formación continua del personal médico se convierte así en la herramienta oportuna para la superación en atención de urgencia del paciente quemado. Garantizar la formación del profesional médico de la atención primaria responde a la necesidad de que los pacientes quemados acudan a la atención secundaria de



forma oportuna y precoz, donde se le brinde los primeros cuidados inmediatos al paciente. Esto avala una atención secundaria más eficaz y rápida, para evitar complicaciones, gastos innecesarios y secuelas prevenibles.

Surge de esta forma la necesidad de fortalecer la atención al paciente quemado en el área de salud, lugar donde en la mayoría de los casos se brinda la primera atención de urgencia. El personal de salud de la atención primaria y en especial los médicos, no solo cumplen funciones en la asistencia de urgencia a estos pacientes, sino que tienen la tarea de fortalecer la educación sanitaria en las comunidades. Estas acciones ayudarán a prevenir conductas inadecuadas.

La formación continua ofrece las herramientas necesarias para dar respuesta a esta cuestión de salud. De ahí la necesidad de un curso de superación que se posicione como una estrategia docente pertinente para la superación profesional del personal médico de las áreas de salud y ofrezca las herramientas a estos para una correcta atención de urgencia desde los policlínicos y consultorios. Esta investigación demuestra la brecha formativa existente en la preparación de médicos generales y residentes de Medicina Familiar con respecto al tratamiento inicial del paciente quemado y en base a ello se diseña una propuesta pedagógica fundamentada en la normativa de la educación médica superior cubana y en los principios pedagógicos y clínicos que fortalecen la superación profesional como estrategia para mejorar la atención urgente en la APS.

Nuestra propuesta es un curso diseñado en formato digital que no busca formar especialistas en Caumatología sino actualizar competencias críticas para reducir las posibles complicaciones que estos pacientes puedan presentar. Con esta modalidad se garantiza un mayor acceso a este y se posibilita que el personal de las regiones más distantes acceda al contenido con calidad y actualización. Esta decisión se alinea con las políticas educacionales y económicas del país referente a la informatización y promoción de la educación a distancia como estrategia docente útil y de calidad.⁽⁹⁾



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Reinoso Trujillo KA, Herrera Lozada AE, Suárez Concha EG, Pacheco Mena NV. Actualización en el manejo de paciente quemado. RECIMUNDO [Internet]. 2022 [citado 2023 en. 20];6(4):[cerca de 8 pantallas]. Disponible en: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1823/2177>
2. Costa PCP, Barbosa CS, Ribeiro CDO, Silva LAAD, Nogueira LDA, Kalinke LP. Nursing care directed to burned patients: a scoping review. Rev BrasEnferm [Internet]. 2023 [citado 2023 en. 25];76(3):e20220205. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10292619/pdf/0034-7167-reben-76-03-e20220205.pdf>
3. Vintimilla J, Hurtado C, Monsalve N, Moncayo M, Calle S. Manejo Interdisciplinario de las Quemaduras de grado I, II, Y III en adultos, Revisión de Literatura. MEDICIENCIAS UTA [Internet]. 2024 [citado 2026 en. 25];8(4):[cerca de 12 pantallas]. Disponible en: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/medi/article/view/2628/3087>
4. Organización Mundial de la Salud. Quemaduras [Internet]. Ginebra: OMS; 2023 [citado 2026 jun. 1].Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/burns>
5. Pérez Gómez Y. infecciones en pacientes quemados extensos ingresados en el Hospital Arnaldo Milián Castro. 2022 - 2025. [tesis de grado]. [Villa Clara, Cuba]: Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara; 2025.
6. Radzikowska-Büchner E, Łopuszyńska I, Flieger W, Tobiasz M, Maciejewski R, Flieger J. An Overview of Recent Developments in the Management of Burn Injuries. Int J Mol Sci [Internet]. 2023 [citado 2026 en. 25];24(22):16357. Disponible en: <https://www.mdpi.com/1422-0067/24/22/16357>



7. Boris-Miclin CD, Guedes-Ojeda L, Vázquez-Núñez ML. La Medicina Familiar en Cuba: realidades y desafíos actuales. MedEst [Internet]. 2025 [citado 2026 ag. 6];5:[cerca de 5 pantallas]. Disponible en:
<https://revmedest.sld.cu/index.php/medest/article/view/273/551>
8. Placeres-Hernández JF, Estrada-Rodríguez Y. La Medicina Familiar en Cuba, un sueño hecho realidad. MedEst [Internet]. 2024 [citado 2026 en. 23];4(1):[cerca de 5 pantallas]. Disponible en:
<https://revmedest.sld.cu/index.php/medest/article/view/214/188>
9. Santana Martínez L, Toledo Fernández AM, Coello Santana S, Morales Maya M de J. Algunas consideraciones sobre la superación permanente de los profesionales de salud en Cuba. Educ Méd Super [Internet]. 2024 [citado 2026 ag. 25];38:[cerca de 13 pantallas]. Disponible en:
<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/4025/1578>
10. Ministerio de Educación Superior. Resolución 140/19. Reglamento de Educación de Postgrado de la Educación Superior. Gaceta Oficial República de Cuba No 65 Marzo 2022 [Internet]. La Habana: Gaceta Oficial; 2022 [citado 03/12/2021]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-140-de-2019-de-ministerio-de-educacion-superior>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

